

2010-12-15

ÁMBITO PÓLIZA ACCIDENTES FMESCYL



The image shows a screenshot of an email client window. The title bar reads "Ámbito Póliza de Accidentes FMESCYL". The menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Herramientas", "Mensaje", and "Ayuda". The toolbar contains icons for "Responder", "Responde...", "Reenviar", "Imprimir", "Eliminar", "Anterior", "Siguiente", and "Direcciones". The email header shows:

De: Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León
Fecha: miércoles, 15 de diciembre de 2010 11:07
Para: Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León
Asunto: Ámbito Póliza de Accidentes FMESCYL

The main body of the email contains the following text:

A todos los clubes y federados adscritos a la F.D.M.E.S.CyL.

Estimados amigos y compañeros:

En esta ocasión nos dirigimos a vosotros para recordaros lo siguiente:

A través de los clubes adscritos a esta Federación puede federarse cualquier persona con nacionalidad española o extranjera que resida en el Territorio Nacional. En este caso es el club el responsable de facilitar al federado o a los interesados en federarse a través de él las condiciones de la póliza, para que tengan perfecto conocimiento de ellas.

En el caso de federados que residan en ciudades de otras Comunidades Autónomas, el club debe insistir al deportista en que tenga muy en cuenta las condiciones de la póliza a este respecto; no obstante y siempre que la aseguradora tenga convenio con clínicas y facultativos en las ciudades donde residan estos deportistas, se intentará darles la atención que necesiten en esa misma ciudad, pero debe quedar claro que esto lo decidirá la aseguradora y dependerá del estudio de cada caso. Donde siempre se garantiza la atención es en Castilla y León que es el ámbito de competencia de esta Federación Autonómica (el ámbito de actuación o competencia de cada Federación Autonómica es el propio de su territorio).

En caso de cualquier duda, por favor, consultad con la Federación.

Por libre sólo pueden federarse con nosotros personas que estén empadronadas en Castilla y León. En este caso los responsables de hacerles llegar las condiciones de la póliza a los interesados a los efectos oportunos es la propia Federación.

Agradecemos sinceramente vuestra atención y colaboración

Un fuerte y afectuoso abrazo

La Presidente de la F.D.M.E.S.CyL.

Fdo.: Carmen Rodríguez Calvo